



Transformador: La S.E.T.A. estará equipada con un Transformador trifásico de distribución de 160 KVA – Relación: 33/0,400-0,231 KV, regulación: $\pm 2 \times 2,5 \%$ - Ucc = 4%. El fabricante del transformador deberá acreditar que cuenta con Certificación de Normas ISO 9.000.

Así mismo el Transformador deberá contar con un certificado individual de ensayo de muestra de aceite antes de la etapa de despacho y recepción de la máquina, el resultado de este ensayo homologado por un laboratorio oficialmente reconocido y acreditado por el INTI, deberá cumplir con un valor de concentración de Bifenilos Policlorados (PCB) menor de 2 ppm (partes por millón). La muestra de aceite será tomada en presencia de la inspección de la DPEC. Los certificados deberán ser registrados a nombre de la DPEC, para que ésta pueda requerir copias y/o ampliaciones del informe cuando sea necesario.

Elementos de protección y maniobra: se verificarán y reacondicionarán todos los elementos de protección y maniobra adecuándolos a los tipos constructivos normalizados vigentes en la DPEC, incluyendo en la entrada de la línea de media tensión un juego de seccionadores unipolares autodesconectores tipo XS – 100 A, y un juego de descargadores de 10 KA de Oxido de Zinc con desligador. Las conexiones de los elementos de la subestación se realizarán con varillas de Cobre de $\varnothing 8$ mm.

En un gabinete normalizado a instalar, con abrazaderas adecuadas, sobre una de las columnas de la SETA a una distancia de 4,90 metros medido desde el nivel del piso al borde superior de la caja, se instalará un seccionador Tripolar con portafusibles del tipo NH GRT de hasta 315 KVA, el cual se conectará como seccionador principal de salida del Transformador.

En el mismo gabinete mencionado en el párrafo anterior, se instalarán transformadores de corriente tipo ventana de dimensiones adecuadas a fin de registrar la totalidad del consumo de la SETA y una bornera de conexiones para TI, donde se conectarán las salidas de BT de los TI.

Los conductores de los secundarios de los TI se extenderán, desde la bornera antes mencionada, a través de un caño de PVC de 3,2 mm de espesor, o manguera para uso eléctrico hasta otro gabinete exclusivo para el medidor a instalar, con abrazaderas adecuadas, sobre una de las columnas de la SETA a una distancia de 2,50 metros medido desde el nivel del piso al borde superior de la caja.

El Gabinete de medidor será normalizado íntegramente construido en material aislante alveolar, con protección contra radiación ultravioleta, auto extingible, opaco, con refuerzos en los puntos donde se alojarán los tornillos para sujetar el soporte o los soportes del equipo de medición. Las medidas serán como mínimo 600 mm. de alto, 500 mm. de ancho y 230 mm. de profundidad.

Finalmente las salidas individuales de los distribuidores de Baja Tensión de la SETA se protegerán con Fusibles tipo NH con portafusibles de Montaje aéreo de hasta 160 A.

Puesta a Tierra: Se verificará y reacondicionará la Puesta a Tierra de la S.E.T.A., logrando una resistencia de puesta a tierra menor o igual a 2,5 Ohm. Se conectarán a tierra: el Neutro del Transformador, la Cuba del Transformador, los Descargadores de Sobretenensión, los Pernos de aisladores, el soporte mecánico de los seccionadores, la armadura de las columnas de HªAº.

Estructura Soporte: Se verificará y reacondicionará la estructura de la S.E.T.A., fundaciones, columnas y plataforma, a fin de garantizar la resistencia necesaria para el funcionamiento estable de la misma.

CONDICIONES COMUNES PARA AMBOS GRUPOS:

Red de Baja Tensión y Alumbrado Público: Desde la S.E.T.A. indicada en el ítem anterior se tenderán líneas aéreas de B.T. hasta los suministros.

Elementos de protección y Maniobra: Las obras se construirán de acuerdo con las Especificaciones Técnicas en vigencia en la D.P.E.C. y normas del buen arte en la materia, con las protecciones adecuadas para este tipo de instalaciones con el fin de asegurar que la obra a construirse no ocasione inconvenientes en el Distribuidor en servicio al que estará conectado. La R.B.T. se conectará a la S.E.T.A. través de fusibles tipo NH con portafusibles de montaje aéreo de hasta 160 A.

Conductores: Las redes del barrio serán aéreas con conductores preensamblados (IRAM 2263).